ALCALDÍA MUNICIPAL DE YUMBO – SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO

ANEXO No. 18 – MATRIZ DE RIESGOS

Proceso: Mínima cuantía No. MC-SADA-005-2026. Objeto: COMPRA DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA CANINOS Y FELINOS DESTINADO A LOS ANIMALES QUE PERMANECEN BAJO CUSTODIA O ATENCIÓN DE LA UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL, PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE YUMBO. Valor: $20.000.000.

Fundamento: artículo 4 de la Ley 1150 de 2007; artículos 2.2.1.1.1.3.1 (definición de riesgo) y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015; Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente. Escalas: probabilidad 1 (raro) a 5 (casi cierto); impacto 1 (insignificante) a 5 (catastrófico); valoración = probabilidad + impacto; categoría: 2–4 bajo, 5 medio, 6–7 alto, 8–10 extremo.

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción del riesgo	Consecuencia	P	I	Val.	Categoría	Asignado a	Tratamiento / control	Impacto después del tratamiento	Responsable del monitoreo
1	Específico	Externa	Selección	Operacional	Ausencia de ofertas o de oferentes habilitados.	Declaratoria de desierto; falta de alimento para los animales bajo custodia.	2	4	6	Alto	Entidad	Requisitos habilitantes proporcionales al análisis del sector; presupuesto soportado en cotizaciones y en las variables IPC y SMMLV del análisis del sector; publicidad en SECOP II; en caso de desierto, adelantar nuevo proceso de inmediato.	Medio	Comité estructurador
2	Específico	Externa	Selección	Económico	Presentación de oferta con valor artificialmente bajo.	Riesgo de incumplimiento o de entrega de producto de menor calidad.	2	3	5	Medio	Entidad	Aplicar el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 (requerir explicación y decidir de forma motivada), con referencia en los precios del análisis del sector, cuyo promedio de cotizaciones asciende a $19.862.570, IVA incluido.	Bajo	Comité evaluador
3	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Retraso o incumplimiento en la entrega única de los bienes.	Desabastecimiento de alimento en la Unidad de Bienestar Animal.	2	4	6	Alto	Contratista	Garantía de cumplimiento (10%); plazo hasta el 15 de diciembre de 2026 con entrega única; seguimiento del supervisor; multas y cláusula penal conforme al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.	Bajo	Supervisor
4	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Alimento con humedad, hongos, rancidez, plagas, vida útil insuficiente o que no cumple el perfil bromatológico de la ficha técnica.	Riesgo sanitario para los animales; bienes no aptos para consumo.	2	4	6	Alto	Contratista	Exigir registro ICA y ficha técnica del fabricante; garantía de calidad (15%); verificación en sitio por el supervisor y el personal veterinario de la UBA de lote, vencimiento, integridad del empaque y estado del producto, con acta de recibo; reposición sin costo dentro de 48 horas hábiles.	Bajo	Supervisor / rol técnico
5	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Daño, humedad o contaminación cruzada de los bultos durante el transporte, el cargue o el descargue.	Pérdida de producto y retraso en la entrega.	2	3	5	Medio	Contratista	Transporte en vehículo cerrado, limpio y seco, sin sustancias químicas ni combustibles; bultos estibados; descargue bajo cubierta; reposición sin costo.	Bajo	Supervisor
6	General	Externa	Ejecución	Económico	Variación en los precios de las materias primas o en la tasa de cambio después de presentada la oferta.	Desequilibrio económico alegado por el contratista.	2	2	4	Bajo	Contratista	Precio fijo por la totalidad del contrato; plazo corto de ejecución; la oferta incluye todos los costos.	Bajo	Supervisor

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción del riesgo	Consecuencia	P	I	Val.	Categoría	Asignado a	Tratamiento / control	Impacto después del tratamiento	Responsable del monitoreo
7	Específico	Interna	Ejecución	Operacional	Condiciones inadecuadas de almacenamiento de los bultos en la Unidad de Bienestar Animal una vez recibidos.	Deterioro del alimento después de la entrega.	2	3	5	Medio	Entidad	Recibir en bodega seca y ventilada, sobre estibas y separada de químicos; rotación de inventario (primeras en entrar, primeras en salir).	Bajo	Rol técnico / supervisor
8	Específico	Interna	Ejecución	Operacional	Plazo de ejecución frente al cierre de la vigencia fiscal 2026.	Imposibilidad de pago o constitución de reserva presupuestal.	2	3	5	Medio	Entidad	Iniciar el proceso con oportunidad; designar al supervisor al momento de la aceptación de la oferta; plazo hasta el 15 de diciembre de 2026.	Bajo	Secretario de Despacho / supervisor

Elaboró: Sergio David Limas Martínez – Rol jurídico.
Revisó: Leandro Huertas Montenegro – Rol técnico;
Roberto Carlos Bonilla Cabal – Rol financiero.